

Canciller Eda Rivas recibe “Declaración de los Emprendedores de Perú y Chile ante el Fallo de la Corte de la Haya”

N° 350 - 20/08/2013

Nota Informativa 350 - 13

La Ministra de Relaciones Exteriores, Eda Rivas, recibió hoy en el Palacio de Torre Tagle al Presidente de la Cámara de Comercio de Santiago, Peter Hill, y al Presidente de la Cámara de Comercio de Lima, Samuel Gleiser, así como a empresarios de ambos países.

En la reunión, los Presidentes de ambas Cámaras entregaron a la Canciller Rivas la “Declaración de los Emprendedores de Perú y Chile ante el Fallo de la Corte de La Haya”, la cual resalta la pertenencia de ambos países al CELAC, UNASUR y Alianza del Pacífico, así como la adhesión del Perú y Chile a los valores del derecho internacional, los cuales son trascendentes en la etapa de espera del fallo que emitirá próximamente la Corte Internacional de Justicia.

Al recibir a la delegación, en presencia del Embajador de Chile en el Perú, Fabio Vío, y del Director de Promoción Económica del Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajador Guido Loayza, la Canciller enfatizó la importancia de estos encuentros que permiten profundizar las relaciones entre ambos países y reafirmar el propósito de trabajar conjuntamente por el bienestar de ambos pueblos.

Lima, 20 de agosto de 2013